

Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.

La CRCC S.A. informa a los Accionistas que de conformidad con el Procedimiento para la postulación y verificación de las calidades y condiciones de los aspirantes a Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., establecido en el Código de Gobierno Corporativo, los candidatos postulados a Miembros de Junta Directiva para el periodo abril 2017 – marzo 2019, fueron los siguientes:

CANDIDATO PERSONA JURÍDICA O NATURAL A MIEMBRO QUE NO TIENE LA CALIDAD DE INDEPENDIENTE
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A., representado por Carlos Alberto Vélez Moreno.
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS S.A., representado por José Ignacio Solloa Mendoza.
DECEVAL S.A., representado por Jorge Hernán Jaramillo Ossa.
XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., representado por Cecilia Inés Maya Ochoa.
HERNÁN ALONSO ALZATE ARIAS.
JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS.
MARCO ANTONIO FRANCO PINZÓN.
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ESPINOSA.
ÁNGELA VALDERRAMA GUZMÁN.

CANDIDATO PERSONA NATURAL QUE TIENE LA CALIDAD DE INDEPENDIENTE
ERNESTO ALFONSO AGUIRRE CARRILLO.
OSCAR EDUARDO GÓMEZ COLMENARES.
JUAN CAMILO GUTIÉRREZ CAMACHO.
DANIEL HERNÁNDEZ GALINDO.
JUAN SEBASTIAN PARDO LANZETTA.
CARLOS MARIO TAMAYO ORTIZ.

Cordialmente,

PAOLA SAAVEDRA CAMERANO
Secretaria General